

Informe sobre Población Gitana y Empleo



Fundación Secretariado Gitano
Antolina Merino, 10 - 28025 Madrid
Tel.: 91 422 09 60 - Fax: 91 422 09 61
E-mail: fsg@gitanos.org
www.gitanos.org/acceder

Conclusiones, Recomendaciones y Propuestas

Financian:





Informe sobre Población gitana y empleo

Conclusiones, Recomendaciones y Propuestas

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONTEXTO GENERAL Y EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO	7
3. LA POBLACION GITANA FRENTE A LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO	11
4. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS	19
5. CUADRO RESUMEN	25

Esta Investigación ha sido realizada por el **Equipo de Investigación Sociológica (EDIS, S.A.)**, por encargo de La **Fundación Secretariado Gitano (F.S.G.)**, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación del F.S.E., con el siguiente Equipo de Trabajo:



Dirección y coordinación: Fco. Javier Giménez Marín
Análisis y redacción: Fco. Javier Alonso Torrens
Luis Die Olmos
Fco. Javier Giménez Marín
Mercedes Ruiz Cubero
Raul Ruiz Villafranca
Fundación Secretariado Gitano
EDIS, S.A.
Trabajo de campo: Jose M^º. Alonso Torrens
Grabación de resultados: EDIS, S.A.
Proceso de datos: Jose M^º. Alonso Torrens

EDITA
Fundación Secretariado Gitano
Antolina Merino, 10 - 28025 Madrid
Tel.: 91 422 09 60
Fax: 91 422 09 61
E-mail: fsg@gitanos.org
Internet: www.gitanos.org

DISEÑO GRÁFICO: Be Known, S. L.

IMPRESIÓN
A.D.I.
I.S.B.N.:
Depósito legal:
© FSG
Madrid, 2005.
Colección "Cuadernos Técnicos". Nº

FINANCIA



FONDO SOCIAL EUROPEO



1

Introducción

La comunidad gitana española ha mejorado su situación social y sus condiciones de vida en las últimas décadas, gracias a que también se ha podido beneficiar de los logros del estado del bienestar. Sin embargo, aún hoy, continúa siendo uno de los grupos sociales más desfavorecidos y afectados por los procesos de exclusión social y discriminación.

No se trata sólo de personas con bajos niveles de renta, con dificultades para incorporarse al mercado de trabajo o necesidades en ámbitos clave como la vivienda, la educación o la salud. Son también personas que forman parte de la principal minoría étnica europea (más de 9 millones de personas) y española (cerca de 700.000), y para quienes el reconocimiento y promoción de su cultura, la discriminación directa e indirecta que padecen, la imagen social negativa y la escasa sensibilización del conjunto de la sociedad hacia ellos, son cuestiones centrales que nunca han sido verdaderamente abordadas.

La exclusión de la población gitana del mercado de trabajo es un aspecto clave de su situación de discriminación social y por ello, en consonancia con la relevancia que le otorga la Estrategia Europea de Empleo y la Estrategia Europea de Inclusión Social, la Fundación Secretariado Gitano dedica una parte muy importante de sus esfuerzos para abordar este problema.

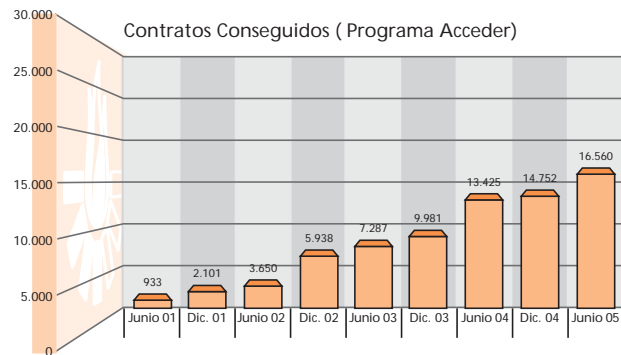
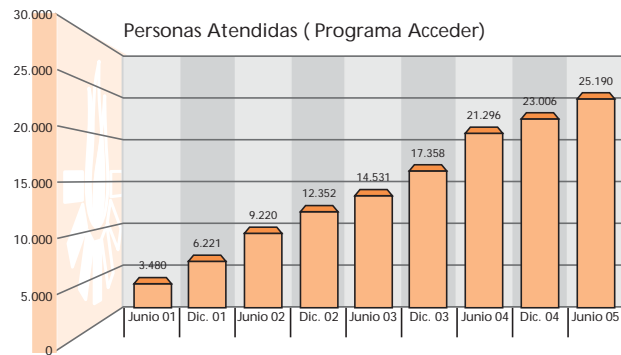
Por esta razón, la inserción laboral se configura como una prioridad para promover la integración social de la Comunidad Gitana, entendiendo aquella no sólo como el apoyo a las personas gitanas de cara a la mejora de sus condiciones de empleabilidad, sino también como la eliminación de las trabas y barreras que se presenten en el acceso a la formación y a un empleo remunerado, de forma que sea efectivo el principio de igualdad de oportunidades.

Las actuaciones con población gitana gestionadas por la Fundación Secretariado Gitano en el marco del Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación del Fondo Social Europeo (FSE) –conocidas como Programa Acceder–, vienen siendo, en los últimos cinco años, el instrumento fundamental de nuestra entidad para impulsar una línea de actuación dirigida a mejorar las condiciones de vida de esta comunidad mediante medidas favorecedoras de su acceso al mercado de trabajo a través de la contratación por cuenta ajena.

El aspecto clave en la metodología de trabajo del programa es la vinculación entre el ámbito social y el ámbito económico, teniendo en cuenta la situación y necesidades de la población gitana y trabajando desde la empatía y desde sus intereses concretos, incidiendo y orientando las acciones para ofrecer alternativas a sus carencias específicas; y al mismo tiempo, tener muy presentes las necesidades y requerimientos del mercado laboral actual (habilidades y capacidades exigidas para acceder y mantenerse en un puesto de trabajo; situación laboral en los distintos sectores de actividad económica...).

El objetivo inicial del Programa era el de trabajar a lo largo del periodo 2000-2006 con 15.000 personas y lograr, al menos, 2.500 contrataciones en empleos por cuenta ajena. A fecha de junio de 2005, se ha atendido a 25.190 personas y se han conseguido 16.560 contrataciones concentradas en 7.998 personas, lo que supone una ratio de más de 2 contratos por persona, ratio que lógicamente sigue ascendiendo con el transcurso del programa, indicando una mayor permanencia activa, aunque con múltiples contratos, en el mercado de trabajo. Supone, en síntesis, que prácticamente un tercio de las personas atendidas por el Programa encuentra empleo.

La comunidad gitana española continúa siendo uno de los grupos sociales más desfavorecidos y afectados por los procesos de exclusión social y discriminación



Partíamos para el desarrollo de estas actuaciones del conocimiento cercano de la situación y necesidades de la población gitana, pero siendo conscientes en todo momento de la ausencia de datos rigurosos y representativos para el conjunto de la población gitana española en edad activa sobre su situación con relación al empleo.

Por ello desde la FSG y en el marco del Programa Operativo hemos realizado y publicado un estudio sobre la situación del empleo en la comunidad gitana española¹, que nos ha permitido establecer una comparativa con la situación del empleo en el conjunto de la población española, y cuyos resultados mas significativos, así como la valoración que desde la FSG hacemos de los mismos en términos de "recomendaciones y propuestas", constituyen el núcleo central del presente documento.



2

Contexto General del Mercado de Trabajo

Tanto el Gobierno, como los Agentes Sociales (Empresarios y Sindicatos) coinciden en que el **mercado de trabajo español** tiene un doble problema: **insuficiente volumen de empleo y alto nivel de temporalidad**. Esta coincidencia en el análisis sustenta, a su vez, un diagnóstico común de la situación actual del mercado de trabajo.

Entre 1992 y 2003, en España la población en edad de trabajar (de 15 a 64 años) ha pasado de 25,8 a 27,8 millones de personas, lo que supone una tasa anual media de crecimiento del 0,7%, cifra que es, aproximadamente, el doble de la correspondiente a la de la UE-15. Este crecimiento se ha producido a pesar de la disminución del número de personas que han salido del Sistema Educativo hacia el mercado laboral, y a causa seguramente de la intensísima aceleración de los flujos de inmigrantes, especialmente en los últimos años.

En este mismo periodo, la diferencia de la tasa de ocupación entre España y la UE15 se ha reducido en 5,5 puntos porcentuales, sin embargo el porcentaje de la población española en edad de trabajar que tiene un puesto de trabajo remunerado es inferior a la media de la de la UE-15 y por tanto todavía **muy lejos del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Europea de Empleo**.

Por otra parte, y tal como se refleja en el Informe al Ministerio de Trabajo de la “Comisión de Expertos para el Dialogo Social”: *“Aún cuando la tasa agregada de ocupación ha experimentado un aumento apreciable, estas ganancias de empleo no se han distribuido por igual entre todos los grupos de población y todavía existen notables diferencias entre ellos, de forma que las mujeres, los jóvenes y las personas de menor nivel educativo y con menores cualificaciones profesionales tienen unas tasas de ocupación muy inferiores a la tasa de ocupación agregada”*.

El otro gran problema, la **alta temporalidad en la contratación**, también presenta un nivel superior a la media de la Unión Europea, así como notables diferencias por grupos de población. Así, coincide que **aquellos grupos de población con menor tasa de ocupación, también se ven afectados por una mayor tasa de temporalidad**.

Siguen siendo imprescindibles políticas activas de formación y empleo dirigidas hacia la lucha contra la exclusión y la discriminación de grupos de población con especiales dificultades

Los jóvenes, las mujeres y los trabajadores de menos cualificación, entre ellos la población gitana, ni siquiera con el paso del tiempo logran situarse en una posición razonable de estabilidad en el empleo

El diagnóstico quedaría incompleto sin hacer referencia a un tercer aspecto en el que también parece haber coincidencia general: **la desaceleración de la productividad de nuestra economía y su consiguiente impacto y repercusión en la calidad del empleo**.

Este contexto certifica, por tanto, que permanece la segmentación del mercado de trabajo, y que **los jóvenes, las mujeres y los trabajadores de menos cualificación** tienen muchas más dificultades de acceso al empleo, altas tasas de temporalidad y, en un porcentaje significativo, quedan atrapados en situaciones de precariedad, por cuanto que, **ni siquiera con el paso del tiempo, logran situarse en una posición razonable de estabilidad en el empleo**.

Por lo tanto, parece justificada la **necesidad de mantener una “focalización” de las políticas activas de formación y**

empleo dirigidas hacia la lucha contra la exclusión y la discriminación de grupos de población con especiales dificultades. Y esto por varias razones:

- Porque **es necesario utilizar el máximo potencial de mano de obra**, ya que su no utilización puede hacer descender hasta niveles insoportables la productividad por hora trabajada en nuestro país, manteniéndose los altos niveles de descalificación, y descendiendo por tanto nuestra capacidad competitiva.
- Porque de esta forma **se contribuirá firmemente a la convergencia y a la cohesión social**.
- Y, sobre todo, por criterios de **justicia social y de igualdad “real” de oportunidades**, que conlleva claramente un enfoque de concentración explícita de recursos, a través de medidas adaptadas, dirigidos a los grupos desfavorecidos y con características especiales (mujer, jóvenes, inmigrantes, gitanos, etc.).



3

**La Población gitana frente
a la Formación y el Empleo**

La **inexistencia de estudios u otras fuentes** que aportasen datos representativos para el conjunto de la población gitana española en edad activa en relación a su situación respecto al empleo, viene siendo hasta la fecha un **obstáculo para el desarrollo de políticas sociolaborales dirigidas a esta comunidad.**

Todas las políticas y medidas de las instituciones nacionales e internacionales, que se centran en el empleo, la inclusión social, la cohesión social, las minorías étnicas, etc. insisten cada vez más en la necesidad de contar con datos e indicadores objetivos que puedan identificar la situación y problemáticas. En este sentido, el estudio "Población Gitana y Empleo", permite **contar con datos objetivos y actualizados sobre la situación laboral de la comunidad gitana** de cara a definir cualquier política de futuro en materia de formación y empleo.

El objetivo central de esta investigación es **conocer la realidad de la población gitana en relación al empleo y comparar los resultados obtenidos con la situación general del conjunto de la población a partir de la E.P.A.** (Encuesta de Población Activa), de manera que nos permita:

- conocer las tasas de actividad, ocupación y paro de la población gitana española;
- profundizar en el conocimiento de los perfiles que definen a cada uno de los diferentes colectivos (ocupados, parados e inactivos), desde diferentes variables de análisis;
- detectar y definir las coincidencias o diferencias que pudiesen existir entre la situación ocupacional de los/as gitanos/as en relación al conjunto de la población española;
- medir la posible incidencia del factor "discriminación" en la tarea diaria de búsqueda de empleo o durante el proceso de su actividad educativa y/o formativa;
- conocer, desde la perspectiva de género, las diferencias que hubiesen, en materia de empleo, entre los hombres y las mujeres gitanos/as.

La investigación realizada parte de un **universo de análisis** compuesto por la **población gitana española de 16 y más años de edad**, hombres y mujeres. Después de consultadas diferentes fuentes y tras los ajustes y depuraciones oportunas, se estableció la cifra de **475.000 personas gitanas** para el conjunto del país.

Para la encuesta se estableció un **tamaño muestral de 1.500 unidades**, con una ampliación de los datos referidos a la estructura de sexo y edades de toda la población gitana, sustentada en la información de 6.854 personas. En cuanto a la elaboración del cuestionario se siguió en gran medida el propio contenido de la EPA, con el objetivo de que los resultados finales de nuestra encuesta fuesen lo más comparables posibles. Se estructuró en los siguientes apartados: Datos de situación / Actividad / Ocupados / Parados / Resto de personas, conteniendo en total 45 variables.

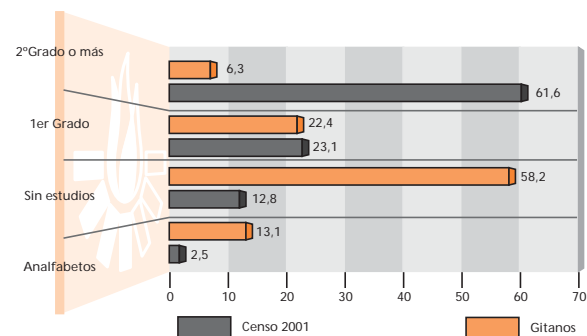
El estudio "Población Gitana y Empleo" permite contar con datos objetivos y actualizados sobre la situación laboral de la comunidad gitana de cara a definir cualquier política de futuro en materia de formación y empleo

Principales resultados del estudio

Una vez analizados los datos obtenidos, nos encontramos ante los siguientes resultados, que conforman la realidad actual de la población gitana frente a la formación y el empleo:

1. EN CUANTO A LOS DATOS DE SITUACIÓN Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN GITANA DE 16 Y MÁS AÑOS:

- La población gitana española de 16 y más años de edad es de **475.000 personas**, significando un 69,9% del total de esta población, con un 50,8% de mujeres y un 49,2% de hombres, y una media de edad de 35 años.
- **7 de cada 10 personas gitanas mayores de 15 años son analfabetas absolutas o funcionales.** Esto significa que las personas analfabetas absolutas gitanas son 4,6 veces más que las analfabetas entre la población total.



- Las personas solteras españolas superan en 3,6 puntos porcentuales a las personas solteras gitanas.
- Dos tercios de la población gitana mayor de 15 años afirman tener algún hijo; con una media de 3 hijos, superan en 1,24 puntos el número medio de hijos que da el censo de 2001 para el conjunto de la población española que tiene hijos/as.

7 de cada 10 personas gitanas mayores de 15 años son analfabetas absolutas o funcionales

2. EN CUANTO A LA SITUACIÓN OCUPACIONAL DE LA POBLACIÓN GITANA:

La población gitana activa:

En el siguiente cuadro se recogen las grandes cifras aportadas por nuestra encuesta y las mismas extraídas de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondiente al cuarto trimestre del año 2004, para toda la población española.

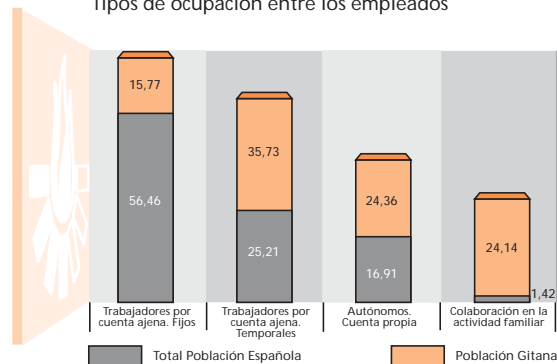
	Total Población Española	Población Gitana
Pob. de 16 y más años (x 1.000)	34.474,3	475,0
Tasa de Actividad	56,1	69,3
Tasa de Paro	10,4	13,8
Tasa de empleo	50,3	59,7
% Ocupados en la Industria	18,0	4,7
% Ocupados en los Servicios	64,6	75,9
Tasa de Temporalidad	30,9	70,9
Tasa de Jornada tiempo parcial	8,5	42,0

Este resumen comparativo y los datos aportados por las 45 variables que componían dicha encuesta permiten hacer las siguientes constataciones:

Entre la población gitana ocupada, un 25% declara como tal ocupación el "colaborar en la actividad económica familiar", que como poco es una situación poco o nada "normalizada"

- ✓ En lo que se refiere a la población ocupada:
 - La población gitana se incorpora en edad más temprana al mercado de trabajo que el resto de la población, por lo que tiene una vida laboral más prolongada.
 - La diferencia de edades en la entrada al mercado de trabajo entre la población gitana y el conjunto de la población española supone la adquisición diferenciada de niveles educativos entre una y otra. Así, mientras que 5 de cada 10 españoles activos alcanzan a completar el nivel de estudios de secundaria o superior, ni tan siquiera 1 de cada 10 gitanos activos alcanza esos mismos niveles educativos.
 - Un 51,5% de las personas gitanas ocupadas son asalariadas, frente a un 81,6% del conjunto de la población española.
 - Las personas gitanas ocupadas por cuenta propia asciende al 48,5% (casi la mitad del total de ocupados), mientras que en el conjunto de la población española tan sólo se ocupa por cuenta propia el 18,3%.
 - Es de gran importancia resaltar que entre la población gitana ocupada, cerca de un 25% declara como tal ocupación el "colaborar en la actividad económica familiar", que como poco es una situación poco o nada "normalizada". De forma claramente diferenciada se observa cómo en el conjunto de la población española tan sólo se dedica a esta actividad el 1,4%.

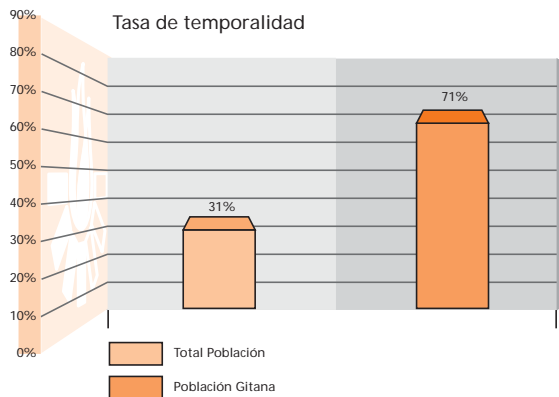
Tipos de ocupación entre los empleados



Esta "colaboración en la actividad económica familiar" es asimilable a las características que presenta un número importante de empresas de estructura familiar, de baja rentabilidad y escasa formalización económica, donde el titular es el cabeza de familia y otras personas, que están activas, no pueden generar derechos sociales ni laborales con su actividad, al no poder hacer frente a las cotizaciones correspondientes. Posiblemente esta realidad constituye la mayor debilidad de la estructura laboral de la población gitana, por lo que cualquier estrategia debe referirse explícitamente a esta situación.

El 71% de los trabajadores gitanos tienen contratos temporales, frente al 31% de tasa de temporalidad en el conjunto del mercado de trabajo español

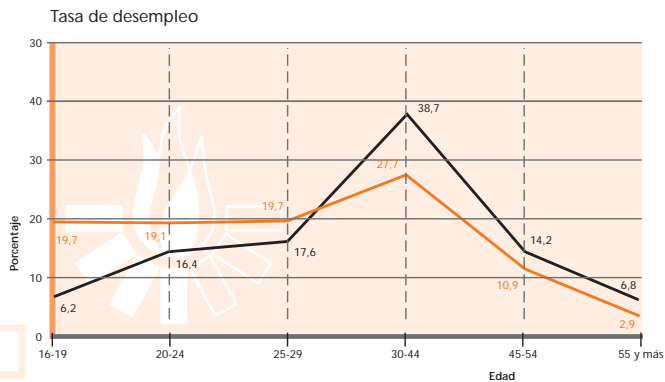
- Como un aspecto igualmente destacable hay que resaltar que la ocupación de la población gitana se caracteriza por la alta precariedad en el empleo, con relación al conjunto de la población:
 - Un 42% de los asalariados gitanos realiza una jornada laboral a tiempo parcial, mientras que en la población española tan sólo lo hace el 8,5%.
 - El 71% de los trabajadores gitanos tienen contratos temporales, frente al 31% de tasa de temporalidad en el conjunto del mercado de trabajo español. Esto quiere decir que el número de trabajadores fijos por cuenta ajena de etnia gitana es 3,5 veces menor que el número de trabajadores fijos en la población española en general.
 - No tienen contrato (sólo acuerdos verbales) el 15% de los trabajadores gitanos.



La tasa de paro de la población gitana está 3 puntos y medio por encima de la tasa de paro general

✓ En lo que se refiere a la población desempleada:

- El desempleo afecta más a la población gitana que al conjunto de la población española, con una tasa global del 13,8% frente al 10,4% respectivamente.
- El desempleo entre la población gitana es mayoritariamente juvenil. A diferencia de lo que ocurre en el conjunto de la población española, entre los gitanos las mayores proporciones de parados se dan en los tramos de edad inferiores –menores de 25 años- (4 de cada 10 parados en la población gitana, frente a menos de 2 de cada 10 en el conjunto de la población). Siendo éste un indicador más de la pronta incorporación de las personas gitanas al mercado de trabajo.

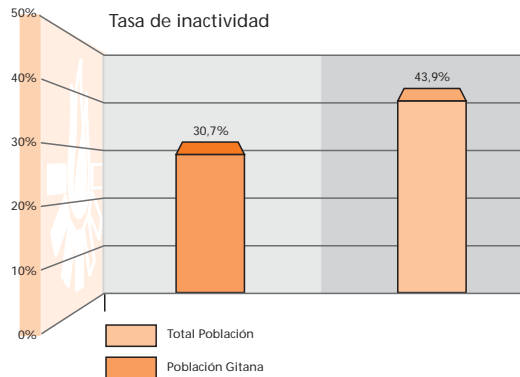


- Entre las personas gitanas desempleadas el 72% son analfabetas absolutas o funcionales, mientras que en el conjunto de los españoles la tasa tan sólo roza el 5%.
- Por otra parte, 4 de cada 10 gitanos actualmente en paro, se encontraban en la misma situación hace un año.
- Y 8 de cada 10 parados gitanos opinan que si hicieran algún curso de formación les resultaría más fácil encontrar algún trabajo. Esta proporción se eleva hasta el 86% cuando opinan quienes si han realizado ya algún curso. Sin embargo, y por último, sólo el 15% de los trabajadores gitanos se preocupa de tener o mejorar su formación laboral, lo que ocurre más entre los jóvenes y las mujeres.

La población gitana inactiva:

La tasa de inactividad entre la población gitana es menor que entre el conjunto de la población

- La tasa de inactividad de la población gitana -30,7%- es menor que la del conjunto de españoles -43,9%-.
- El 70% de la población gitana inactiva son mujeres, frente al 64,3% de mujeres del conjunto de la población española.
- Más de la mitad (53,5%) de las personas gitanas inactivas se dedica a las labores del hogar, frente al 32% del conjunto de españoles.
- Tan sólo el 11% de las personas inactivas gitanas son jubiladas; en el conjunto de España este colectivo supone el 30% del total.
- Otro tanto ocurre con los estudiantes: entre los gitanos representan sólo el 7% del total, y en el conjunto del país ascienden al 16% del total de los inactivos.
- La personas inactivas gitanas son, en general, bastante jóvenes -casi 3 de cada 10 son menores de 25 años.
- Por encima de los 54 años sólo encontramos poco más de 2 de cada 10 gitanos inactivos, cuando en el conjunto de España suponen el 60% del total.



3. La Población Gitana frente a la Formación y el Empleo

3. EN CUANTO A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO:

En el siguiente cuadro se recogen las principales variables en lo que se refiere a la situación de desventaja de la mujer gitana con relación a los hombres gitanos respecto a su posición frente al empleo:

	Población Gitana	
	Varones	Mujeres
Pob. de 16 y más años (x 1.000)	233,7	241,3
Tasa de Actividad	80,89	58,01
Tasa de Paro	11,89	16,29
Tasa de empleo	71,27	48,56
% Ocupados en la Industria	6,2	2,5
% Ocupados en los Servicios	66,2	89,6
Tasa de Temporalidad	65,8	77,9
Tasa de Jornada tiempo parcial	32,21	55,87

- Como se puede observar, **en cuanto a la cuestión del género, la población gitana describe un comportamiento similar al conjunto de la población española en general:** una menor actividad y tasa de empleo en las mujeres, que por el contrario, presentan mayores tasas de paro, de temporalidad y de trabajo a tiempo parcial.
- **El 53,5% de las personas gitanas declara estar inactiva por ejercer labores del hogar**, mientras que entre el conjunto de personas españolas es el 32,5%. Sin embargo tan sólo el 2,8% de los hombres gitanos se dedica a labores del hogar frente al 75,9% de las mujeres. La proporción de mujeres gitanas inactivas es, además, mayor que la del conjunto de mujeres españolas.
- **El 93,8% de las mujeres gitanas con jornada a tiempo parcial alega las "obligaciones familiares"** como el principal impedimento para poder tener una jornada completa.
- **El 24,6% de los varones gitanos inactivos está jubilado frente a tan sólo un 5% de las mujeres gitanas.**
- **Las mujeres (17,6%) acceden a cursos de formación ocupacional o ciclos formativos en mayor medida que los hombres (13,1%).**

4. EN CUANTO A LA PERCEPCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN POR LA PROPIA COMUNIDAD GITANA:

Las posturas discriminatorias hacia la población gitana parecen estar aún vivas en amplios sectores de la ciudadanía, pues el **45,4% de las personas encuestadas manifestaron sentirse discriminados en algún momento**. Esta proporción supone que unas **215.000 gitanas/os dicen haber sufrido directamente la discriminación**. Han sentido especialmente la discriminación:

- El 83% de los desempleados en el proceso de búsqueda de empleo o cuando trabajaron.
- El 78% de quienes han buscado trabajo en las últimas cuatro semanas.
- El 60% los varones cuando buscaron trabajo o en el puesto de trabajo.
- El 19% de los jóvenes entre 16 y 19 años, donde estudian o estudiaban.



4

Conclusiones, recomendaciones y propuestas

215.000 gitanas/os dicen haber sufrido directamente la discriminación

ALGUNAS CONCLUSIONES:

Los resultados de la investigación vienen a constatar que pese a la evolución reciente del mercado de trabajo español, especialmente en lo que concierne a la mejora de las tasas de actividad y la reducción de la tasa de desempleo, **el desempleo se sigue concentrando especialmente en aquellas personas con mayores dificultades en el acceso al mercado de trabajo, como es el caso de la población gitana.**

Pero, además, pone de manifiesto que junto a esta muy deficitaria participación en el mercado de trabajo, se producen graves **situaciones de clara desventaja en el propio mercado de trabajo** que se traducen en:

- una **descualificación inicial** que impide la adecuada y deseada permanencia en el empleo,
- un elevado grado de **precariedad**,
- la persistencia de **actividades no reguladas y empleos sin protección** ni derechos laborales.

Pese a esta situación, que claramente se puede considerar desincentivadora, es necesario destacar que **los datos recogidos avalan claramente la afirmación de que “la población gitana quiere trabajar”**, afirmación que viene a desmontar un prejuicio aún generalizado, de que los gitanos son unos vagos y de que no quieren trabajar y que, por lo tanto, ellos son responsables de su propia situación.

Esta conclusión se apoya claramente en diferentes datos recogidos en el estudio, tales como:

- las altas tasas de población activa de la población gitana,
- la duración prolongada de su presencia en el mercado de trabajo (inicio a edades más tempranas y abandono más tarde),
- las expectativas y deseos que los gitanos muestran hoy en día de cara a su acceso a un empleo,
- la importante y manifiesta motivación de la mujer por su formación y su inserción laboral.

Constataciones, al fin, que argumentan con nitidez que este sector de población presenta un **“potencial de activo” de gran importancia para el mercado de trabajo**, tanto en el presente actual como en el futuro cercano.

La población gitana va progresando “a remolque” de la sociedad mayoritaria y se encuentra todavía con barreras y problemas estructurales que la mayoría no es capaz de superar por el momento

“La población gitana quiere trabajar” y es un “potencial de activo” de gran importancia para el mercado de trabajo

Sin embargo y como decíamos anteriormente, esto no debe ocultar, sino colaborar a destacar los problemas y dificultades que los gitanos y las gitanas tienen aún hoy en el mercado de trabajo y la desventaja social en la que se encuentran en relación al conjunto de la población española.

Frente a esta situación, el **Programa de empleo Acceder**, transcurridos ya cinco años de su desarrollo, ha supuesto, a la luz del balance de resultados, una **clara actuación favorecedora del acceso de la población gitana española a la contratación por cuenta ajena**, y con ello un paso importante para conseguir eliminar toda forma de discriminación en la incorporación al mercado de trabajo de la población gitana y para aumentar y consolidar la cohesión social.

El **carácter plurianual y plurirregional del Programa Acceder**, viene a certificar que este planteamiento de intervención a largo plazo y con implantación sobre el conjunto del territorio español

supone la consecución de resultados positivos y exitosos, así como un impacto real a medio y largo plazo.

Pero los problemas y dificultades detectados y contrastados mediante la investigación realizada nos expresan claramente que **todavía queda mucho por hacer: muchos bloqueos, límites y barreras por superar; y grandes retos pendientes de dar respuesta.**

Los **comportamientos laborales de la comunidad gitana**, en congruencia con su nivel de desarrollo social, reflejan o se asimilan en muchos casos a una **“sociedad a medio camino de desarrollo”** y no a los de una sociedad desarrollada (bajos niveles de instrucción, acceso temprano al mercado de trabajo junto a una tardía salida del mismo, insuficiente y precaria formación inicial y cualificación profesional, alto grado de economía familiar fácilmente identificable como desempleo encubierto, etc.).

Esta reflexión, puesta en clave operativa, nos viene a indicar que la población gitana, en términos generales, va **progresando y avanzando “a remolque” de la sociedad mayoritaria y está experimentando cambios muy importantes.**

Pero en ese proceso se encuentra con una serie de **barreras y problemas estructurales que la mayoría no es capaz de superar por el momento** y que están suponiendo un bloqueo para el mismo. Estos bloqueos deberán ser acometidos con urgencia si se quieren dar pasos firmes que permitan salir a estas personas de su secular marginación, acelerando este ritmo de progreso social. De no ser así se correrá el riesgo de un grave freno a sus avances, y lo que es más grave, de un más que cierto retroceso de lo conseguido en los últimos años.

A nuestro entender, en lo que respecta al ámbito de la formación y el empleo las barreras fundamentales son, entre otras, los siguientes:

- La **mínima presencia** de la población gitana en los **recursos “normalizados”** de formación profesional ocupacional y empleo, y su débil permanencia en el circuito de trabajo.
- El **temprano abandono de la escuela**, su no continuidad en el proceso de formación reglada, y las claras repercusiones que ello tiene en su futura inserción laboral y carrera profesional.
- Su **deficitario nivel de acceso a las nuevas tecnologías** y la clara necesidad de una urgente alfabetización digital.
- El grave y persistente **problema del empleo “no declarado”** en el ámbito familiar.

RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS:

En España, la Constitución de 1978 es el principal hito para la incorporación real de los gitanos y las gitanas a la ciudadanía. Tanto el derecho a la igualdad ante la Ley sin que pueda prevalecer ningún tipo de discriminación, que consagra la Constitución Española en su artículo 14, como el derecho al trabajo, en el artículo 35, suponen en sí mismos una garantía para el ejercicio de dicha ciudadanía, que en lo que respecta a la población gitana, pasa necesariamente por avanzar en la eliminación de todas aquellas barreras existentes para hacer efectivo estos derechos.

Cualquier estrategia de actuación a corto y medio plazo, que tenga como objetivo central el impulso del proceso actual de progreso social de la comunidad gitana española, creemos que se deberá enmarcar y estar en línea con la **necesidad del desarrollo de Políticas de Cohesión**, que tal como se indica en las Directrices Estratégicas de la Comisión Europea para el período 2007-2013, deben colaborar de

manera clara en el refuerzo de la integración económica y política a través del incremento de la inversión en capital humano; el aumento del acceso y la participación en el mercado de trabajo fortaleciendo la inclusión social, y la introducción de las medidas y reformas necesarias, a tal fin, en los sistemas de educación y formación.

En este sentido, y frente a los bloqueos anteriormente descritos, las recomendaciones y propuestas que desde la Fundación Secretariado Gitano consideramos necesario hacer son las siguientes:

- De cara a mejorar de forma sustancial la todavía mínima presencia de la población gitana en los recursos "normalizados" de formación profesional ocupacional y empleo y favorecer su consolidación en el circuito de trabajo, y en línea con las directrices de la Comisión Europea que plantean la necesidad "más y mejor empleo", parece oportuno **desarrollar actuaciones que se dirijan a atraer a más personas gitanas para que se incorporen y permanezcan en el mercado laboral y modernizar los sistemas de protección social que faciliten esta incorporación.** En este sentido sería necesario:
 - Seguir incentivando procesos de **acceso a la formación ocupacional y al mercado laboral por cuenta ajena** de la población gitana, incluyendo **acciones de apoyo y aceptación en el entorno familiar.**
 - Mantener y fortalecer, a tal fin, la presencia de **recursos de orientación e intermediación laboral** eficientes y eficaces –tales como el Programa Acceder-, suficientemente adaptados a las necesidades de este sector de población y capaces de responder a:
 - La necesidad de actuar como "puente" y remover los obstáculos y barreras que dificultan acceso y presencia de más personas gitanas en las medidas y actuaciones de las Políticas Activas de Empleo. No perdiendo de vista que dada su actual falta de experiencia en la utilización de estos recursos de forma autónoma, se requerirá un mayor apoyo y acompañamiento.
 - El reto de abordar las situaciones de exclusión laboral y de desventaja social desde una perspectiva integral e integradora, aunando esfuerzos para combinar estas medidas con otras dirigidas a la promoción social y la solución de los todavía demasiados problemas.
 - Promover una cada vez más intensa **cooperación entre las entidades públicas y privadas de ámbito estatal, autonómico y local**, estableciendo una relación más continuada con un sistema integral e integrado. Enmarcando esta colaboración en los diferentes Planes de Desarrollo Territorial e incorporando a los mismos la lucha contra la exclusión como un factor determinante para el desarrollo socioeconómico local y regional, contemplando medidas específicas que lo favorezcan.
 - Mantener y aumentar el apoyo a la **inserción laboral de la mujer gitana**, a partir de la puesta en marcha de acciones específicas de formación y empleo, así como de iniciativas de "conciliación de la vida laboral y familiar".
- Frente al temprano abandono de la escuela de los niños y jóvenes gitanos, su no continuidad en el proceso de formación reglada, y las claras repercusiones que ello tiene en su futura inserción laboral y carrera profesional, parece absolutamente prioritario asegurar una **oferta adecuada de educación y formación** atractivas, accesibles y de alta calidad a todos los niveles, que prevea itinerarios flexibles de formación, una disminución significativa del abandono de la escolaridad antes de tiempo y tasas más elevadas de terminación de la educación secundaria superior. Para cual serían necesarias:
 - Medidas y actuaciones específicas para **rescatar a quienes salen y van a seguir saliendo prematuramente del sistema educativo.** Siendo conscientes de la gravedad del problema y de las dificultades para resolverlo de manera definitiva, y planteando por ello programas que posibiliten que no queden

absolutamente fuera del sistema, de manera que rescatando los principios de la "garantía social", pero bien adaptados a su realidad, supongan en sí mismos una especie de segunda oportunidad.

- Medidas de refuerzo y apoyo para la **continuidad en el proceso educativo:**
 - Mediante programas y actuaciones dirigidas a los adolescentes gitanos y sus familias y que se basen en elementos de sensibilización y acompañamiento, y por tanto enmarcadas en la "compensación externa", con la participación y colaboración entre el sistema educativo y los servicios sociales, en partenariatio activo con las entidades sociales, y con actuaciones tales como: la formación de promotores de escolaridad, la formación de dinamizadores padres-madres gitanos, la promoción de la presencia de padres y madres en las AMPAS, en los Consejos Escolares...
 - Mediante medidas de "compensación interna", desde las instituciones educativas, que afectarían: al proyecto de centro (currículo...), a la formación del profesorado (para el acompañamiento individualizado y la tutoría especializada) y a la flexibilización de los mecanismos para que estos jóvenes puedan seguir su proceso educativo.
 - Mediante la promoción del atractivo de la formación profesional, y a medio y largo plazo, el acceso de los jóvenes gitanos a la Formación Profesional Reglada, comenzando por medidas que favorezcan su mejor acceso a la información y a una orientación vocacional.
 - La promoción de marcos y sistemas que avancen claramente en el reconocimiento de las cualificaciones, así como en la convalidación de la educación y la formación no formal e informal.
- En lo que respecta al deficitario nivel de **acceso a las nuevas tecnologías** de la población gitana puede suponer un nuevo riesgo de regresión y de exclusión para esta población: La brecha digital, es decir, la división entre los que tienen acceso y forman parte de la Sociedad de la Información y los que no pueden formar parte de ella, es un nuevo factor de exclusión social.

Además de un problema tecnológico, es un problema social que requiere medidas sociales, especialmente cuando la brecha digital afecta principalmente a colectivos y personas que ya sufren otros factores de exclusión: baja formación, desempleo, situación de inmigrante, bajos ingresos, cargas familiares, etc. Se deben, por tanto, prever medidas que den respuesta a la clara necesidad de una urgente alfabetización digital. Esta actuación debería llevarse a cabo no sólo con las personas más jóvenes (en el ámbito escolar, en el ámbito formativo...) sino también con las personas adultas, hombres y mujeres (vinculada a espacios de alfabetización general, formación ocupacional, profesional...).

- El grave y persistente **problema del empleo "no declarado"**, que con toda seguridad responde, en muchos casos, a la necesidad de mantener una economía familiar, en muchos casos de pura subsistencia, se deberían promover:
 - Programas adaptados a sus necesidades que favorezcan tanto la iniciativa empresarial como el acceso a la financiación. En concreto, se valora necesario el impulso de programas y medidas que favorezcan el autoempleo de la comunidad gitana, tanto en actividades tradicionales como en nuevas actividades, constituyendo una alternativa laboral para las personas gitanas más jóvenes y, de forma específica, para las mujeres gitanas. Se trataría, por tanto, de un cambio de enfoque que pretende ofrecer una alternativa laboral, también sectorial. En este sentido, se debería hacer un especial hincapié metodológico en el acompañamiento hacia el autoempleo, desde las fases de definición, diagnóstico, concreción, puesta en marcha y consolidación, asegurando que se constituyan iniciativas viables y perdurables en el tiempo.
 - Líneas de actuación que respondan a la necesidad de regularización, normalización y apoyo de las actividades profesionales en las que trabaja un porcentaje importante de población gitana. Lo que implicaría seguramente el establecimiento de sistemas de transición, adaptación progresiva a la normativa vigente, incentivos, apoyos técnicos, etc., que permitan reflotar determinadas actividades desarrolladas en el ámbito de la economía no regulada.

4. Conclusiones, recomendaciones y propuestas

Y por último, **todo ello deberá alinearse con una intensificación de la lucha contra la discriminación y la promoción de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo**: buscando un mayor impacto de los “mensajes positivos” frente a la discriminación, venciendo las resistencias de los sectores sociales que conservan actitudes racistas y discriminatorias y de manera especial con relación al empleo, y apoyándose en una estrategia de formación y sensibilización en las que deberían participar plenamente las comunidades locales, las empresas y los trabajadores.

En definitiva, y como conclusión, todas estas recomendaciones y propuestas tienen su base en el convencimiento de que **la lucha contra la discriminación no sólo debe tener un enfoque defensivo** frente a un fenómeno que lesiona los derechos fundamentales de las personas, sino que **debe tener un enfoque positivo, uno de los cuales es claramente la incorporación activa de la población gitana al derecho a la formación y al empleo**, como un cauce de acceso a otros derechos y a una ciudadanía plena.

Este será un proceso que llevará su tiempo, que requiere de referentes positivos, de gran motivación, de inversión en cualificación, de ruptura de prejuicios, del compromiso social de administraciones, empresas y agentes sociales, etc. Y por ello constatamos la decisiva importancia que adquiere la existencia de **proyectos de ámbito plurirregional, de larga duración y amplio reconocimiento institucional**, que permiten lograr un mayor impacto sobre la población gitana y la mejora de sus condiciones de vida. Todo ello sin olvidar que esto sólo será posible si estas iniciativas son realmente demandadas, valoradas y bien recibidas por la comunidad gitana; es decir, si son ellos y ellas los **auténticos sujetos y receptores activos** de las mismas.



5

Cuadro Resumen

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS

Barreras fundamentales	Medidas	Actuaciones
LA MÍNIMA PRESENCIA DE LA POBLACIÓN GITANA EN LOS RECURSOS “NORMALIZADOS” DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL Y EMPLEO, Y SU DÉBIL PERMANENCIA EN EL CIRCUITO DE TRABAJO	Mejorar de forma sustancial la todavía mínima presencia de la población gitana en los recursos “normalizados” de formación profesional ocupacional y empleo y favorecer su consolidación en el circuito de trabajo, y en línea con las directrices de la comisión europea que plantean la necesidad “más y mejor empleo”	<p>Seguir incentivando procesos de acceso a la formación ocupacional y al mercado laboral por cuenta ajena de la población gitana, incluyendo acciones de apoyo y aceptación en el entorno familiar.</p> <p>Mantener y fortalecer, a tal fin, la presencia de recursos de orientación e intermediación laboral eficientes y eficaces –tales como el Programa Acceder-, suficientemente adaptados a las necesidades de este sector de población.</p> <p>Promover una cada vez más intensa cooperación entre las entidades públicas y privadas de ámbito estatal, autonómico y local, estableciendo una relación más continuada con un sistema integral e integrado.</p> <p>Mantener y aumentar el apoyo a la inserción laboral de la mujer gitana.</p>
EL TEMPRANO ABANDONO DE LA ESCUELA, SU NO CONTINUIDAD EN EL PROCESO DE FORMACIÓN REGLADA, Y LAS CLARAS REPERCUSIONES QUE ELLO TIENE EN SU FUTURA INSERCIÓN LABORAL Y CARRERA PROFESIONAL	<p>Rescatar a quienes salen y van a seguir saliendo prematuramente del sistema educativo</p> <p>Refuerzo y apoyo para la continuidad eb el proceso educativo</p>	<p>Programas que posibiliten que no queden absolutamente fuera del sistema, de manera que rescatando los principios de la “garantía social”, pero bien adaptados a su realidad, supongan en sí mismos una especie de segunda oportunidad.</p> <p>Programas y actuaciones dirigidas a los adolescentes gitanos y sus familias y que se basen en elementos de sensibilización y acompañamiento.</p> <p>“Compensación interna”, desde las instituciones educativas.</p> <p>Promoción del atractivo de la formación profesional, y a medio y largo plazo, el acceso de los jóvenes gitanos a la Formación Profesional Reglada.</p> <p>Reconocimiento de las cualificaciones, así como en la convalidación de la educación y la formación no formal e informal.</p>
SU DEFICITARIO NIVEL DE ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA CLARA NECESIDAD DE UNA URGENTE ALFABETIZACIÓN DIGITAL	Reducción de la brecha digital y acceso a las nuevas tecnologías	Actuaciones que den respuesta a la clara necesidad de una urgente alfabetización digital. Esta actuación debería llevarse a cabo no sólo con las personas más jóvenes (en el ámbito escolar, en el ámbito formativo...) sino también con las personas adultas, hombres y mujeres (vinculado a espacios de alfabetización general, formación ocupacional, profesional...).
EL GRAVE Y PERSISTENTE PROBLEMA DEL EMPLEO “NO DECLARADO” EN EL ÁMBITO FAMILIAR	Apoyo a la regularización de actividades no declaradas y fomento de la iniciativa de trabajo por cuenta propia y del espíritu empresarial	<p>Programas adaptados a sus necesidades que favorezcan tanto la iniciativa empresarial y el trabajo autónomo, como el acceso a la financiación.</p> <p>Líneas de actuación que respondan a la necesidad de regularización, normalización y apoyo de las actividades profesionales en las que trabaja un porcentaje importante de población gitana: establecimiento de sistemas de transición, adaptación progresiva a la normativa vigente, incentivos, apoyos técnicos, etc.</p>

